

Att.: Susana Garcia Alcorta  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES - Autorización y Registro  
C/ Edison, 4  
28006 MADRID

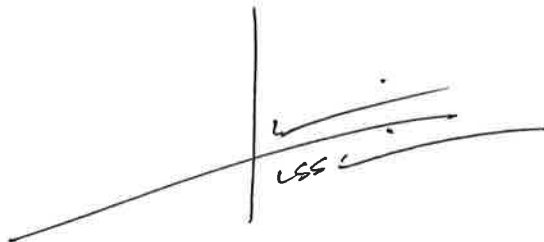
Madrid, 12 de febrero de 2019

Ref.: MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS III, FI

Muy Señores nuestros:

Por medio de la presente MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C se compromete, en relación al fondo de referencia, a informar a las entidades comercializadoras, de que a pesar de estar previsto en el folleto, no podrán cobrar a los partícipes que hayan suscrito participaciones a través de ellos, comisiones por la custodia y administración de las participaciones, mientras no utilicen cuentas ómnibus. De la utilización de estas cuentas será informada CNMV con carácter previo a su uso.

Atentamente,



Fdo.: Luis Ussia Bertran  
Consejero Delegado